

ACTO ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (PROPEEP), QUE DOCUMENTA INCIDENCIA DE USO DEL PORTAL TRANSACCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS (SNCC), Y MODIFICA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS QEC-CCC-CP-2022-0019, SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA SER DISTRIBUIDOS EN LAS JORNADAS DE INCLUSION SOCIAL "PRIMERO TU", A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO/DOMINICANA CRECE CONTIGO".

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las doce horas de la tarde (12:00 P.M.), del día cinco (5) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron, previa convocatoria, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP): Fausto Ramón Ruiz Valdez, representante de la máxima autoridad en el Comité de Compras y Contrataciones, Presidente; Juan Francisco Álvarez Carbuccia, Director Administrativo Financiero, Miembro; Rosaury Hernández Sánchez, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; Edwin Duvernai, auxiliar de Acceso a la Información, en representación de la señora Hissy Vásquez, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), Miembro; Guido Gil Buonpensiere, Asesor Legal del Comité, Miembro, para tratar el tema referente a la aprobación de modificación de cronograma de actividades del pliego de condiciones específicas del PROCESO QEC-CCC-CP-2022-0019, producto de la imposibilidad de cargar oferta digital a través portal transaccional, por uno de los oferentes del proceso.

Este Comité de Compras y Contrataciones, reunido válidamente, tiene a bien exponer lo siguiente:

Que, la apertura de los sobres A (oferta técnica) del proceso Ref-QEC-CCC-CP-2022-0019 para la "SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA SER DISTRIBUIDOS EN LAS JORNADAS DE INCLUSION SOCIAL "PRIMERO TU", A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO/DOMINICANA CRECE CONTIGO" fue pautada conforme al pliego de condiciones específicas, para el día veintiocho (28) del mes de noviembre del presente año, y la recepción de ofertas sería hasta las 3:00 pm de ese día por lo que, al realizar a la apertura de los sobres A (ofertas técnicas), en presencia del Comité de Compras y Contrataciones de PROPEEP, y del Lic. Peter Paul Garrido Dignan, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional y los representantes de las sociedades Farmacia Salim, S.R.L., y Farmatem, S.R.L., y transmitido en vivo simultáneamente en nuestras redes sociales, procedimos a dar apertura a los Sobres A (Oferta Técnica) que fueron presentados de manera física.

Producto de una incidencia tecnológica, al momento en que se produjo la apertura, en el portal transaccional del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SNCC) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) no se evidenció la existencia de alguna oferta realizada por esa vía, por lo que la oferta técnica de la sociedad **Brontillo, S.R.L.**, no fue cargada al portal, ya que la misma no figuraba como presentada en la carpeta.

Esta situación se hizo constar en el proceso verbal de apertura de sobres realizado por el Notario Público actuante, lo cual pudo ser comprobado por los representantes de las sociedades **Farmacia Salim, S.R.L.**, y **Farmatem, S.R.L.**, quienes estuvieron presentes de manera presencial. Lo propio se realizó ante las cámaras, dejando constancia plena de esta incidencia.

A la fecha actual la incidencia tecnológica anteriormente citada ha cesado de existir, debido a que según se evidencia en el portal transaccional, la oferta de la sociedad **Brontillo, S.R.L.**, se encuentra disponible para ser aperturada, por lo que este comité con la intención de ser justo y transparente, entiende oportuno proceder a la apertura de la oferta técnica de esta, evitando con esto lesionar su interés por un hecho que le es ajeno.

La fecha habilitada para realizar la apertura de las ofertas económicas (sobre B), conforme al cronograma de actividades (punto 2.5 del pliego de condiciones específicas), es el día ocho (8) de diciembre del presente año.

Es de conocimiento de este Comité de Compras y Contrataciones que, este tipo incidentes son cada vez más frecuentes, y que, si bien la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), dispone de un procedimiento para documentar correctamente este tipo de incidentes, dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Resolución PNP-03-2020 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), no hay impedimento alguno, para que, en ejercicio de su facultad y responsabilidad de organización, conducción y ejecución de todos los procesos de compras y contrataciones públicas que celebre, esto ratificado por la resolución PNP-06-2022 de fecha del veintiocho (28) de junio del 2022, de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), dicte a la Unidad de Compras y Contrataciones de PROPEEP, el proceder estime oportuno y razonable dentro del presente contexto de la consecución de este proceso de comparación de precios.

Ante esta situación, este Comité de Compras y Contrataciones, en estricta sujeción al mandato del artículo 138 de la Constitución que consagra los principios a los que subordina la actuación de la Administración Pública y los principios rectores de eficiencia; igualdad y libre competencia; transparencia y publicidad; economía y flexibilidad; equidad; y responsabilidad y moralidad, consagrados en el artículo 3 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado, ha sugerido a

la Unidad de Compras y Contrataciones de PROPEEP, y en plena aceptación de los demás oferentes participantes en el proceso, a reformular el cronograma, para de manera principal, habilitar una fecha exclusiva para la apertura del sobre A (oferta técnica) del oferente Brontillo, S.R.L., y en consecuencia, modificar las demás fechas sucesivas, comenzando y a partir de la fecha para la oferta económica contenidas en punto 2.5 del pliego de condiciones del proceso.

En ese sentido, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), válidamente reunido, emite el presente Acto Administrativo, resuelve por unanimidad de votos decide lo siguiente:


PRIMERO (1°): SE DOCUMENTA Y DEJA CONSTANCIA del incidente ocurrido el día veintiocho (28) del mes de noviembre, fecha en que se realizó la apertura de los sobre A (oferta técnica) del proceso QEC-CCC-CP-2022-0019, y que, tuvo como consecuencia la imposibilidad de que se cargara oportunamente la oferta del oferente BRONTILLO, S. R. L., en el portal transaccional de la DGCP.

SEGUNDO (2°): SE APRUEBA la modificación del cronograma del proceso para que en lo sucesivo rija el siguiente:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Apertura de Ofertas Técnicas "Sobres A". Extraordinaria	8 de diciembre del año 2022 4:30 p.m.
Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales "ofertas técnicas"	08 de noviembre del año 2022 a las 6:00 p.m.
Informe preliminar de ofertas técnicas.	9 de diciembre del año 2022 hasta las 4:00 p.m.
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	9 de diciembre del año 2022 hasta a las 5:00 p.m.
Ponderación y evaluación de subsanaciones	13 de diciembre del año 2022 hasta las 4:00 p.m.
Notificación de habilitados para la apertura del "Sobre B"	14 de diciembre del año 2022 a las 10:00 a.m.
Apertura de Ofertas Económicas "Sobres B"	14 de diciembre del año 2022 a las 12:00 p.m.
Evaluación de ofertas económicas	15 de diciembre del año 2022 a las 4:00 p.m.
Adjudicación	16 de diciembre del año 2022 hasta las 4:00 p.m.
Notificación de Adjudicación	16 de diciembre del año 2022 a las 5:00 p.m.
Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	En un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación
Suscripción del Contrato	En un plazo no mayor a veinte (20) días hábiles contados a partir de la constitución de la garantía


TERCERO (3°): SE ORDENA la remisión de la presente acta al Área Operativa de Compras, para que proceda a:

E.D.

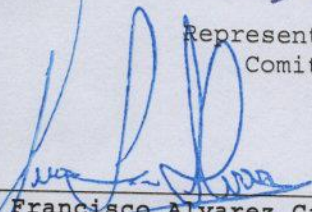


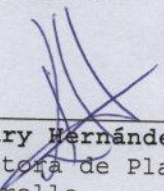
- a) Convocar a todos los interesados para que asistan al acto de apertura de ofertas técnicas extraordinario de la oferta realizada por la sociedad **BRONTILLO, S.R.L.**, a ser celebrado el día ocho (8) de diciembre del presente año, en la sede de PROPEEP.
- b) La notificación de la presente acta a todos los oferentes del proceso, así como su publicación en los portales de internet, tanto institucional, como de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP).

A continuación, el presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio paso a tema libre sin que hubiese ningún otro punto que tratar, siendo las doce horas y quince minutos de la tarde (12:15 P.M.), por lo que agotada la agenda clausuró los trabajos sin objeción y se levantó la presente acta que fue firmada por los miembros presentes en señal de aprobación.



Fausto Ramón Ruiz Valdez

Representante de la máxima autoridad en el
Comité de Compras y Contrataciones
Presidente


Juan Francisco Alvarez Carbuccia
Director Administrativo y
Financiero
Miembro


Rosaurly Hernández Sánchez
Directora de Planificación y
Desarrollo
Miembro


Edwin Michael Duvernay
Auxiliar de Acceso a la Información,
en representación de la señora Hissy
Carolina Vásquez, Responsable
de la Oficina de libre Acceso
a la Información
Miembro


Guido Gil Buonpensiere
Abogado Legal del Comité
Miembro

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA
Comité de Compras